

Información Consejeros/as COSOC SUBDERE

NOMBRE COMPLETO: DEBORAH ANNE RABY PIDERIT

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARQUE CORDILLERA

¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

Conservación de los recursos naturales cordilleranos a través de la búsqueda del cambio cultural de la comunidad por medio de educación ambiental y la sensibilización pública que se realizan fundamentalmente en la red de Parques Naturales que APC ha formado con ese propósito.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

Aporta a las políticas públicas en cuanto tiende a mejorar la calidad de vida de las personas entregando más áreas verdes a la ciudad, mejor calidad de aire, protege las reservas de agua dulce, el ecosistema mediterráneo y la biodiversidad contenida en ellos, procura más opciones de esparcimiento, seguridad, arraigo cultural, identidad local, desarrollo del turismo no convencional por nombrar alguno de las incidencias.

Breve presentación personal

Ingeniero Forestal de la U. De Chile con Magister en administración de Empresas. Larga trayectoria trabajando en distintas municipalidades del contrafuerte cordillerano de La RM y desde el 2010 a cargo de la dirección de esta Asociación. Entre los logros más reciente está la creación y administración de una red 6 de parques naturales cordilleranos, uno de ellos con presencia estratégica, en los que anualmente más de 250.000 personas reciben la oportunidad de vivir la montaña de una manera sustentable logrando poner en valor el recurso. Hemos logrado además instalar un modelo de administración autosustentable de las áreas naturales que asegura la permanencia de los parques y garantiza la entrega de los beneficios ambientales a la sociedad.

Hemos logrado que la comunidad se interese por las actividades al aire libre, reconozca las montañas como un elemento identitario de la ciudad y participe en familia descubriéndola y comprendiendo que es tarea de todos cuidar el medio ambiente.

Soy una enamora de la naturaleza y las maravillas que nos regala día a día. Me gustan el trekking y la bicicleta. Cuando tengo un poco de tiempo, me gusta leer y compartir en familia con mis hijos y amigos.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Me interesa aportar desde el quehacer de la APC en los procesos que de una u otra manera determinan el desarrollo y crecimiento de la región.

Para mi es importante, pese a los escasos de tiempo en la que vivimos actualmente, entregar un poco de mi experiencia y sobre todo compartir los sueños de un país mejor, y por ello me siento animada a colaborar en estas nuevas instancias de participación. Creo sinceramente que el cuidado del medio ambiente y la toma de conciencia respecto de él son factores fundamentales para garantizar la calidad de vida de la población y por ello es importante ponerlos en tabla en todas las instancias posibles.

NOMBRE COMPLETO: MILITHZA ANDREA RODRÍGUEZ RIVERA

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN CEQUA



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

El Centro de Estudios del Cuaternario de Fuego, Patagonia y Antártica (o Centro Regional Fundación CEQUA) es el primer centro regional de investigación científica y tecnológica, creado en el año 2002, bajo la iniciativa del Programa Regional de CONICYT en colaboración con los Gobiernos Regionales para fortalecer el proceso de descentralización científica de Chile.

Nuestra visión es ser un centro sustentable y de referencia en ciencia, innovación y tecnología en Magallanes y el resto del país, realizando CIENCIA LOCAL DE IMPACTO GLOBAL. Por otro lado, nuestro propósito es conectar la región de Magallanes y Antártica Chilena a través de la actividad científica.

El Centro Regional Fundación CEQUA tiene como misión realizar investigación científica con foco en los ecosistemas australes y sus recursos, que impacte en forma positiva el desarrollo transversal y multisectorial de la región de Magallanes y Antártica Chilena a través de la generación, difusión y transferencia tecnológica del conocimiento creado por el Centro; conocimiento que motive la pertinencia de la comunidad a su territorio.

Así, este proceso de generación y transferencia de conocimiento tiene un rol de ciencia-social que se desarrolla vinculando a la comunidad magallánica con su quehacer científico, asociando al arte, la cultura, las etnias, las letras, el folklore y los diferentes aspectos del entorno humano.

De esta forma, se busca aportar desde la actividad científica al crecimiento económico, desarrollo social y bienestar de la comunidad regional. Para esto, el trabajo se articula en las siguientes tres líneas de investigación.

<i>Línea</i>	<i>Objetivo general</i>
Ecología de Ecosistemas Acuáticos	Generar y transferir conocimiento científico y tecnológico de alto nivel en la temática, contribuyendo con conocimiento interdisciplinario para

	la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de los recursos (marino/agua dulce) presentes en los ecosistemas australes de la región (i.e. proyectos con recursos altamente valorados en el mercado como la centolla).
Cambio Climático y Variaciones Recientes	Contribuir a la identificación de los impactos que puedan tener los escenarios de cambios climáticos globales sobre los ambientes y actividades socio-productivas de la región de Magallanes y Antártica Chilena (i.e estudios en glaciares y el recurso hídrico)
Estudios Territoriales	Aportar al desarrollo sustentable de la región a través de la investigación y planificación de ecosistemas y actividades productivas (i.e. turismo sustentable en áreas silvestres protegidas), considerando temáticas ambientales y energéticas, para contribuir al bienestar socioeconómico de la región.

Transversal al trabajo de investigación de las líneas, existe la oficina de transferencia de conocimiento y tecnología, y el departamento de divulgación científica, ambas realizan el vínculo del centro de investigación con los sectores productivos, educacional y social. Como estrategia de vinculación para el óptimo aprovechamiento del conocimiento como resultado público, Fundación CEQUA incluye en todos sus proyectos actividades de difusión y transferencia de los resultados, tales como: talleres seminarios, capacitaciones que permitan acercar al sector productivo, además de visitas a establecimientos educacionales en la mayor cantidad posible de comunas de la región.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

A lo largo de estos 15 años las iniciativas son múltiples, generando confianzas y articulando alianzas con variados actores públicos, privados, de la sociedad civil, y la academia a nivel local, regional y nacional, para el desarrollo socioeconómico de la región. Las iniciativas en las que hemos trabajado/estamos trabajando son diversas, y buscan, entre otros, reducir brechas de conocimiento, agregar valor privado y/o público, responder a necesidades ciudadanas y/o aportar a políticas públicas locales, regionales y nacionales.

Nuestras acciones buscan dar respuestas a necesidades regionales utilizando como punto de partida la estrategia regional de desarrollo, y la política de ciencia y tecnología, y otras sectoriales a nivel regional. Inclusive, a petición del Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, en el año 2014 se crea la línea de estudios territoriales para aportar a la planificación y conservación.

Algunas de las iniciativas van desde la implementación de una Red de Educación Ambiental, la investigación de la plaga Didymo en la región, transferencia científica-tecnológica para guías de turismo de la región, la generación de una ruta turística en Tierra del Fuego en base al pingüino como especie carismática, la investigación de los impactos del turismo en áreas silvestres protegidas y propuestas para su manejo sustentable (Proyecto Nacional Sistema de Manejo Turístico en ASP, cuyo caso piloto fue el Parque Nacional Torres del Paine), la generación de herramientas innovadoras para el manejo, sustentabilidad y plusvalía del recurso centolla, y el recurso bacalao; hasta la articulación de una plataforma-buque con aportes de privados para la investigación asociativa de la zona de fiordos y canales que permita generar respuestas a las preguntas científicas claves para el desarrollo del territorio.

En términos de participación como organización de la sociedad civil y centro científico, es relevante señalar que integramos el COSOC de la SEGEGOB a nivel nacional, y es nuestra directora ejecutiva quien lo preside. COSOC importante debido a que es dicho ministerio quien lidera la implementación de las modificaciones a la Ley 20.500 de participación ciudadana. A nivel regional formamos parte del consejo directivo del Programa Estratégico Regional “Magallanes experiencia antártica” (sector turismo), y del Comité de Educación Ambiental (CREA Magallanes). Finalmente, a nivel comunal, un representante del centro forma parte del COSOC de la Municipalidad de Punta Arenas y del Consejo de Seguridad Pública de la misma comuna.

Considero importante detallar que el vínculo a nivel local/regional a través de la Amumag (Asociación de Municipios de Magallanes) que reúne los 10 municipios de las cuatro provincias de la región.

El vínculo a través de los Gobiernos comunales, a través de los colegios de la comuna / región, de representantes de organizaciones sociales y productivas (i.e pescadores artesanales, guías de turismo), de diversas entidades públicas, y fundamental para a vinculación local son los medios de comunicación regional (prensa, radio y TV) así como el sector empresarial y público naviero que nos permite conectarnos por vía marítima (entre fiordos y canales) con las diferentes localidades de esta región austral extensa en territorio y distante en geografía.

A nivel regional es importante el vínculo a través de los otros 11 centros regionales similares a CCEQUA y el vínculo nacional que se ha generado con entidades de gobierno de carácter Central.

Breve presentación personal

Coordinadora de la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Tecnología del Centro Regional Fundación CEQUA donde, entre otros, tengo la labor de gestionar y/o mantener vínculo y transferencia para el desarrollo de los territorios con los diferentes municipios de la Región de Magallanes, y la asociación que los reúne (AMUMAG).

Soy Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de La Frontera con un compromiso social que me han llevado a expandir mis conocimientos y experiencia en áreas diversas. Cuento con un diplomado en desarrollo, pobreza y territorio, además durante los años 2014-2015 completé un máster en desarrollo Regional- en la Universidad de Queensland, Australia- con un proyecto de investigación sobre la evaluación estratégica ambiental en Chile. Tengo más cinco años de experiencia en gestión de proyectos, planificación estratégica, formulación de proyectos de inversión, e intervenciones a nivel local. Esta experiencia la he adquirido por medio de mi trabajo en el Centro Regional Fundación CEQUA, consultorías, y en plataformas como a la Fundación para la Superación de la Pobreza donde fui profesional Servicio País en la comuna de Collipulli.

Estoy muy interesada en el desarrollo de programas, alianzas y estudios que aporten a mejorar las oportunidades y vidas de las personas más vulnerables, colaborando para superar las desigualdades territoriales de nuestro país.

Originalmente soy de Temuco, Región de La Araucanía; actualmente resido en la bella ciudad de Punta Arenas.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Desde una mirada institucional, el propio Centro Regional Fundación CEQUA nació de una iniciativa para la descentralización de la actividad científica del país, por lo que el centro busca avanzar a la vez en la descentralización de la actividad científica a nivel regional; por esta razón nos acercamos a los municipios y a los territorios.

Nos interesa participar porque estamos convencidos de que la actividad científica pertinente es un importante pilar para el desarrollo socioeconómico de los territorios y de la región. Relevamos nuestra labor en los territorios cuando generamos, difundimos y transferimos conocimiento pertinente, conocimiento que moviliza y se transforma en capacidad de actuar de manera colectiva para un propósito común.

A modo personal, me motiva contribuir al trabajo para superar las desigualdades territoriales.

NOMBRE COMPLETO: JUAN CARLOS VENEGAS VILLA

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: FEDERACIÓN CHILENA DE CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD CIVIL



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

La representación de los intereses comunes de las Asociaciones regionales de consejeros comunales de organizaciones de la Sociedad Civil -Cosoc y las organizaciones que cada uno de estos representan, ante las autoridades públicas, los organismos privados, y toda clase de personas naturales o jurídicas, sean estas nacionales o extranjeras.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

La promoción y desarrollo de una cultura de la participación ciudadana y la solidaridad comunitaria a nivel local, provincial y regional.

La defensa de los intereses de los Consejeros Comunales en cualquier ámbito que esto se produzca, dentro de sus actividades.

La promoción de las actividades de los Consejos Comunales y la de sus Consejeros(as) y sus representados en el ámbito comunal, provincial, regional o nacional.

La promoción y proposición de políticas, reglamentos, regulaciones, tanto legales, administrativas y otras que estén relacionadas con las actividades que la ley encomienda a los Consejeros(as) y sus Consejos Comunales.

La promoción de actividades de integración con otras Asociaciones similares, sean estas comunales, provinciales, regionales o nacionales.

La promoción y el desarrollo de una cultura de la Participación ciudadana.

La difusión y promoción de informaciones, técnicas y metodologías para el mejor desarrollo de las actividades de las Asociaciones regionales.

Breve presentación personal

Edad 49 años. Estado civil casado. Administrador de Empresas. Diplomados en Materias de Participación ciudadana y Derechos Humanos de la Universidad de Concepción.
Otras actividades, dirigente social, articulador en la región del BíoBío para conformar Asociación regional, posteriormente, la federación chilena de consejeros de la Sociedad civil ó CHILECOSOC.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Por la relevancia que tiene la SUBDERE, conocer las políticas públicas municipales y regionales, donde los COSOC se pronuncian en sus políticas públicas desde el rol de los consejeros de la Sociedad Civil.
Acercar desde la Sociedad civil a los funcionarios públicos, las distintas realidades territoriales.

NOMBRE COMPLETO: CRISTIAN HEINSEN PLANELLA

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: FUNDACIÓN ALTIPLANO MONSEÑOR SALAS VALDÉS



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

Fundación Altiplano es una organización sin fin de lucro que atiende necesidad de conservación patrimonial de comunidades andinas y rurales como alternativa de desarrollo sostenible. Su trabajo en comunidades de Arica y Parinacota, con apoyo del Gobierno Regional, SUBDERE, Consejo de la Cultura y las Artes, World Monuments Fund, BID, CORFO, Fundación Mustakis y otras instituciones públicas y privadas, se ha consolidado como referencia en América, promoviendo la conservación patrimonial como camino para lograr un desarrollo más alegre y sostenible del planeta. www.fundacionaltiplano.cl

- https://www.youtube.com/watch?v=R-fTabb8d_0

Proyectos principales logrados en Arica y Parinacota desde 2002 a la fecha:

- Plan de Restauración de Iglesias Andinas de Arica y Parinacota/Circuito de Turismo Responsable Ruta de las Misiones. www.rutadelasmisiones.cl. 32 proyectos de restauración + desarrollo sostenible en territorio excepcional de Chile y América. Video sobre Ruta de las Misiones realizado por Travel Chile: <https://www.youtube.com/watch?v=2hHBQk79YTQ>

- Arica Nativa, Festival de Cine Rural + Indígena, 12 ediciones, para enamorar a nuevas generaciones con tesoros naturales y culturales del planeta: www.aricanativa.com, <https://www.youtube.com/watch?v=SLVGd1A-egU>

- Arica Barroca, Festival de Arte Sur Andino, para celebrar Indentidad de Arica y Parinacota, Paisaje Cultural de América: www.aricabarroca.cl, https://www.youtube.com/watch?v=b7da_T1mvwo
- Programa de Difusión Arica y Parinacota, Paisaje Cultural de América, de Gobierno Regional y SUBDERE (sub ejecutado por Fundación Altiplano) que promueve la región de Arica y Parinacota como territorio patrimonial de valor universal y su conservación como estrategia de desarrollo sostenible, en comunidad: www.paisajecultural.cl, <https://www.youtube.com/watch?v=URfH7eqfQPQ>

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

A nivel de comunidades, atendiendo necesidad de conservación de patrimonio y desarrollo sostenible, mediante proyectos que protegen y conservan tesoros patrimoniales, a la vez que ofrecen trabajo + aprendizaje en sistema escuela taller, para fortalecimiento de comunidades andinas que custodian pueblos en fase de abandono en zona estratégica del país y continente. Mediante capacidades instaladas, se acompaña a emprendedores(as) que integran servicios de turismo responsable en circuito patrimonial de iglesias-pueblos, restaurados gracias a PPVP SUBDERE, modelo de turismo responsable, contribuyendo a desafío nacional de promover el sector turismo como motor de desarrollo sostenible para el país.

A nivel nacional e incluso internacional, el trabajo de conservación sostenible en Arica y Parinacota fomenta de manera efectiva la integración de Chile con Perú y Bolivia en el ámbito sur andino de América, territorio donde se originan de los grandes desarrollos culturales, con una integración natural y cultural afectada especialmente por los conflictos del s. XIX, donde Chile está llamado a ejercer nuevos tipos de liderazgo y soberanía sostenible.

El trabajo ha logrado proteger un conjunto patrimonial excepcional de América, que conecta con las Rutas Qhapac Ñan y Ruta de la Plata de Potosí, promoviendo la región de Arica y Parinacota como un Paisaje Cultural de América, de valor Universal, que es un tesoro de desarrollo sostenible para las nuevas generaciones de comunidades andinas de la región.

Breve presentación personal

Cristian Heinsen Planella, Santiago, Chile, 1974, casado con Magdalena Pereira, padre de 4 hijos, actual director Ejecutivo de Fundación Altiplano. Licenciado en Letras, Master en Documental Creativo y Master in Business Administration. Fundador de Fundación Altiplano. Especializado en diseño y gestión de planes y proyectos de conservación patrimonial y desarrollo sostenible en comunidades. Director de proyectos: Plan Iglesias Andinas/Ruta de las Misiones, Festival de Cine Rural + Indígena Arica Nativa; Programa Arica y Parinacota, Paisaje Cultural de América. Autor de libros y artículos sobre temas de patrimonio y desarrollo sostenible.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Fundación Altiplano es entidad sub ejecutora del Programa de Puesta en Valor del patrimonio SUBDERE. Se trata de un programa excepcionalmente eficiente para promover desarrollo sostenible

en comunidades rurales e indígenas del país, que se puede aprovechar aún mucho más y mejor. La experiencia de trabajo como entidad sub ejecutora de gobiernos regionales ha sido clave para el desarrollo organizacional de la Fundación. Es por ello, que para mí y para Fundación Altiplano, es un deber contribuir con la difusión y perfeccionamiento de esta potente herramienta de trabajo público privado, que tanto aporte puede generar en desarrollo local con identidad, descentralización y mejora en calidad de vida de las personas y comunidades del país. Además, creemos que COSOC SUBDERE será una instancia clave para poder enfrentar junto a profesionales del sector público los diversos desafíos y mejoras urgentes que posee la modalidad de sub ejecución de programas y proyectos públicos, instancia que puede aportar mucho a la integración y sostenibilidad de las políticas públicas en Chile y América.

NOMBRE COMPLETO: JAIME JENARO CATALDO URIBE

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE MUNICIPALIDADES DE SANTIAGO SUR PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RESIDUOS MSUR.



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

- Servicio de Inspección Técnica en rellenos sanitarios Santa Marta y Santiago Poniente, estaciones de transferencia Santa Marta y KDM.
- Impulso de convenios marco con empresas vinculadas a la gestión de residuos sólidos y con el sector académico.
- Impulso de políticas públicas, talleres, Seminarios de gestión de residuos (RELAGRES), Ley Rep.
- Programas de reciclaje en espacios públicos PREP y Programa MSUR Recicla.
- Elaboración y gestión de proyectos de inversión industrial (tratamiento de residuos orgánicos – Mecanización Seca) y tratamiento de residuos inorgánicos (separación y pelletización).

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

MSUR genera alternativas de disposición y reciclaje de productos para sus municipios socios, de manera de proporcionar una alternativa ambientalmente sustentable, además de constituir ahorros significativos en el manejo de sus residuos.

Por otra parte, ha desarrollado instancias que aportan a la generación de políticas públicas en la gestión integral de residuos, generando espacios para el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional en torno este tema, desarrollando diversos talleres y seminarios.

Además, MSUR fomenta programas de reciclaje que se realizarán en el marco de la Ley Rep, incorporando productos en la cadena de valorización.

Todo ello permite alianzas con asociaciones de municipios, empresas privadas, academia y la comunidad.

Finalmente, es relevante destacar el apoyo de las universidades a través de la suscripción de convenios, que constituyen un gran aporte y el conocimiento científico necesario para la aplicación y desarrollo de proyectos en sectores de la investigación aplicada.

Breve presentación personal

Secretario Ejecutivo Asociación de Municipios MSUR y Gerente General de EMERES Ltda., Egresado del Instituto de Estudios del Desarrollo Económico y Social (IEDES) en Francia.

A través de mi trayectoria puedo destacar mi calidad de ejecutivo y asesor experto en temas de desarrollo territorial y comunal, con experiencia en municipalidades, gobiernos regionales.

Mi experiencia laboral interrumpidamente por más de 20 años, me ha permitido una especialización en áreas como:

- Desarrollo, planificación y gestión regional y local.
- Creación y Dirección de Corporaciones de Desarrollo que involucran al sector local, empresas e instituciones comunales y regionales, cuya misión es gestionar el desarrollo local.
- Dirección de equipos de trabajo integrados por diversos profesionales.
- Seguimiento y evaluación de estrategias de desarrollo.
- Capacidad articuladora y creación de consensos entre el sector público y la sociedad civil.

Establecer intereses comunes entre sector público, instituciones y empresas en función del impulso de estrategias y proyectos de desarrollo.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Es de gran interés para MSUR participar en este Consejo, ya que es un mecanismo para poder fortalecer la gestión pública, a través de la participación ciudadana de diferentes actores, lo que permite avanzar en la integración comunal y regional, mediante la generación de intereses e iniciativas para el desarrollo.

Asimismo, se vincula directamente con uno de los objetivos de nuestra institución que se relaciona con impulsar redes de coordinación y asociación con organismos públicos, provinciales, regionales, cuya finalidad sea el desarrollo de temas y desafíos de interés comunitario.

NOMBRE COMPLETO: MARIA FRANCISCA PÉREZ PRADO

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER LA MORADA



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

La Corporación desarrolla actividades de investigación, capacitación, atención clínica, formación para el liderazgo, asesorías en políticas públicas, intervención en violencia –entre otras- desde una perspectiva de género.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

La Corporación trabaja en proyectos, en las mencionadas áreas, a nivel local, nacional e internacional, entregando herramientas a otras organizaciones –especialmente de mujeres-, a instituciones públicas y privadas, en distintas temáticas que conciernen a la problemática y brechas de género. Adicionalmente, se coordina con otras organizaciones a nivel nacional e internacional para incidir en la toma de decisiones y generación de políticas que atañen a las cuestiones mencionadas.

Breve presentación personal

Directora de la Corporación La Morada. Psicóloga y Psicoanalista. Docente universitaria e investigadora. Especialista en las áreas de violencia, participación y liderazgo. Diversas publicaciones en los temas mencionados. Socia de la Corporación desde hace más de 20 años.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

La Corporación valora altamente la participación en instancias de coordinación y articulación que permitan, crecientemente, transversalizar las cuestiones de género en el ámbito público y privado. Desde esa óptica, interesa contribuir con la experiencia y perspectivas del trabajo desarrollado por La Morada desde 1983, dialogar con otros actores de la sociedad civil y el estado.

NOMBRE COMPLETO: VIRGINIA BERNARDINA PALMA ERPEL

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: ONG ACCIÓN MUJER Y MADRE



|

¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

Nuestra organización brinda apoyo legal y psicosocial a mujeres y mujeres madres, en temas referentes a derecho de familia, violencia de género y temáticas relativas a la infancia. Nuestro compromiso es con todas las mujeres, ampliándonos también a las mujeres migrantes a quienes apoyamos dándoles asesoría legal y ayudarlas con sus trámites de regularización de su situación migratoria.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

Principalmente educando. Damos charlas de manera constante para instruir a las mujeres en temas de género y derecho de familia. Nuestra participación es a nivel regional con miras a ampliarlo a nivel nacional. Nos hemos hecho cargo además, de tomar causas emblemáticas, tramitar proyectos de ley e inmiscuirnos de manera activa en temas sociales, tal es el caso, que participamos de la mesa de trabajo en relación a la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales, entregando nuestras visiones e incluso presentándonos a alegar ante el Tribunal Constitucional

Breve presentación personal

Mujer de 35 años, madre de una niña de 10 años y un niño de 12. Viví por casi 7 años en España, a lo que atribuyo mi interés por ayudar a las mujeres migrantes más vulnerables.

Corredora de propiedades de oficio. Estudio Derecho en la Universidad de las Américas, cursando cuarto año.

Actualmente soy la Directora General de nuestra ONG y la encargada de las comunicaciones y las relaciones públicas.

Como hobby, asisto a clases de danza polinésica.

Por ideología, milito en el Partido Comunista de Chile.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Decidimos participar de este COSOC, para seguir aportando y empapándonos en temas de la mujer. Además de generar la posibilidad de seguir ampliando nuestros conocimientos y redes para seguir ayudando a nuestras beneficiarias.

Creemos que el rol y el aporte que las organizaciones civiles pueden entregar a los organismos del Estado son de suma importancia.

Con todo, agradecemos, además, que estos hayan abierto la instancia de poder hacernos partícipes.

NOMBRE COMPLETO: CATALINA LUNA GUZMÁN VALLADARES

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: FUNDACIÓN PUERTO MASCOTA



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

- 1.-Rescate, rehabilitación y reubicación de animales accidentados, maltratados y/o abandonados.
- 2.-Jornadas de adopción.
- 3.-Esterilizaciones.
- 4.-Difusión y educación sobre tenencia responsable.
- 5.-Gestión logística en emergencias y zonas de catástrofes.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

Debido al gran nivel de animales en situación de calle de la quinta región, principalmente en la comuna de Valparaíso y el alto nivel de falta de educación sobre la tenencia responsable de mascotas en la misma, Fundación Puerto Mascotas se ha encargado de prestar apoyo a la comunidad ante las emergencias de animales en situación de calle y perdidos, recuperándolos y reubicándolos según sea necesario, prestando apoyo a las familias que quieren hacer algo por estos animales y no tienen los medios o el conocimiento de cómo actuar frente a distintas problemáticas relacionadas con el mundo animal.

Por otro lado, la Fundación se ha encargado de prestar ayuda en momentos de catástrofe, captando ayuda y resolviendo la problemática de organización que surge en esos momentos para el tema animal.

Breve presentación personal

Tengo 26 años, de profesión Manicurista y Esteticista integral, nacida en Santiago, pero actualmente resido en la ciudad de Valparaíso. Desde pequeña empecé mi preocupación por la tenencia responsable y la problemática que afecta a los animales en nuestro país, a temprana edad asistía a operativos en zonas vulnerables de Santiago debido a que una tía es médico veterinario (actualmente docente en la Universidad Mayor), en ellos entendí la problemática animal en diferentes grupos sociales dándome cuenta que la mayor parte del problema estaba en la educación, comprobándolo el día que hice mi primer rescate a los 12 años estando dentro de un colegio, algo que solo me causo problemas y en donde ningún docente mostró preocupación ni menos hubo alguna enseñanza o respeto por ello. Desde ese día decidí ser un ente de cambio, y ayudar de una forma más integral, no solo rescatando, si no también informando y educando a quien pudiera, el año 2014 debido al mega incendio que afectó Valparaíso y la gran problemática social/animal que lo afecta decidí establecerme en la ciudad y en conjunto con personas que compartían las mismas ideas fundar la Fundación Puerto Mascotas, la cual nos ha permitido crecer, aprender y tener un alcance cada vez mayor hasta el día de hoy.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Creemos que es necesario, para estar informados sobre los recursos que se destinan para los animales en general, y de alguna forma fiscalizar que estos sean bien distribuidos y gastados. Como también aportar con nuestro conocimiento y práctica creando nuevas instancias en las que se pueda tratar la problemática animal de nuestro país.

NOMBRE COMPLETO: ORGE ANDRÉS PETIT-BREUILH SEPÚLVEDA

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

IDER – UFRO, es una institución perteneciente a la Universidad de La Frontera, que tiene por misión discutir, generar y acompañar iniciativas y políticas públicas que aporten al desarrollo local y regional de La Araucanía, Chile y Latinoamérica. Se trabaja en 5 programas de investigación, desarrollo y vinculación que son:

- Políticas Públicas Regionales
- Planeación y Gestión Local
- Competitividad y Desarrollo Territorial
- Inteligencia Competitiva Regional
- Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo Territorial

IDER – UFRO, desarrolla además una gran cantidad de programas de capacitación y diplomados que apuntan al fortalecimiento de la gestión de gobiernos locales y regionales, así como de apoyo al emprendimiento y desarrollo de habilidades estratégicas para el liderazgo y la articulación de redes.

IDER – UFRO, produce material docente y de interés público, sobre investigaciones, metodologías y herramientas para la gestión del desarrollo local y regional, así como de propuestas de política pública en descentralización, competitividad y desarrollo territorial.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

IDER – UFRO, genera redes por medio de sus estudiantes, trabajadores municipales, regionales, emprendedores, dirigentes sociales por medio de los procesos de capacitación que posteriormente se expresan en articulaciones para apoyar y facilitar procesos y proyectos que permitan fortalecer los procesos de desarrollo.

IDER – UFRO proporciona propuestas y acompaña instalación de políticas públicas a nivel regional y local. Además, genera insumos técnicos necesarios para los tomadores de decisiones sobre estadísticas, conocimiento, generación de informes sectoriales, entre otros, para focalizar inversión, aplicar política pública, definir procesos de formación de capital humano.

Breve presentación personal

JORGE PETIT-BREUILH SEPÚLVEDA, nacido en Pucón el año 1977
De profesión Ingeniero Civil Industrial con mención en Agroindustrias y Magister en Desarrollo Humano Local y Regional.

Algunos de los roles actuales que me corresponde asumir:

- Director del Instituto de Desarrollo Local y Regional IDER.
- Coordinador del Programa de Investigación y Desarrollo de Inteligencia Competitiva Regional y Vigilancia Tecnológica IDER – UFRO.
- Coordinador Metodológico Observatorio Laboral Región de La Araucanía.
- Miembro de Consejo Asesor Nacional Red de Observatorios Laborales – Ministerio del Trabajo – SENCE.
- Docente Programa de Magister en Gerencia Social
- Miembro de Comité Académico de Programa de Magister en Desarrollo Humano Local y Regional.
- Miembro del Directorio de Centro de Desarrollo de Negocios Provincia de Cautín _ SERCOTEC – Universidad de La Frontera.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Por una parte, la Universidad de La Frontera, tiene dentro de sus lineamientos estratégicos la vinculación con el medio, y este tipo de espacios permite tener presencia y aportar desde la Academia a procesos de relevancia ciudadana a nivel nacional y regional.

Por otra parte, las líneas de trabajo de SUBDERE están en directa relación con el quehacer de IDER – UFRO, abordar las políticas públicas con impacto a nivel regional y territorial, el fortalecimiento de la gestión local entre otras. Es así como desde IDER – UFRO desde ya 17 años se ha estado aportando en proceso de planificación comunal, estrategias de desarrollo regional, planes sectoriales, procesos de participación ciudadana, y generando propuestas de medidas de descentralización, fiscal, administrativas, políticas – fortalecimiento de capacidades locales, participación ciudadana y control democrático.

NOMBRE COMPLETO: EDUARDO DESIDERIO RAMÍREZ ÓRDENES

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: AGRUPACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL PUENTE ALTO



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

Tenencia responsable de Mascotas, Reciclaje, Terminal de buses Interprovincial, Adultos Mayores y Servicio Impuesto Interno.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

A nivel nacional influyo que se promulgara la ley Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, en varias comunas de Chile se ha difundido el reciclaje.

Breve presentación personal

Trabajador Independiente más de 10 años, Dirigente Vecinal 10 años.
Nacido en Santiago Comuna de Puente Alto hace 18 años.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Viendo lo mal conformado que están los COSOC en muchas comunas de Chile, ejemplo: Arica está conformado por el Titular y el Suplente está conformado por una misma organización, siendo que es uno solo por organización, elección reciente en Tal Tal, inscripción de los candidatos hasta las 11:59 am. Y las votaciones empiezan a las 12:00 un minuto después de la inscripción de los candidatos, hay dos Juntas de Vecinos en la categoría territorial y después a uno lo cambian a la categoría de interés público, esto ocurrió en Puente Alto.

Pienso que se debe tener claro la inscripción de los candidatos cuantos días antes de las elecciones de los consejeros, y no un minuto después de la inscripción de los candidatos, a lo menos 10 días antes de las elecciones, y que quede claro las categorías a quienes representan cada organización.

NOMBRE COMPLETO: WILSON WASTAVINO RIVERA

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DE ATACAMA



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

- Coordinación, organización y ejecución, asambleas y/o encuentros de los alcaldes (as), concejales (as) y funcionarios municipales.
- Elaboración y presentación de proyectos de impacto para los 9 municipios de la región.
- Gestión de convenios con Instituciones como Universidad Tecnológica INACAP, Instituto Iplacex, Consejo de la Cultura y las Artes.
- Trabajo de comisiones temáticas, integradas por alcaldes (as), concejales (as) y funcionarios municipales.
- Organización actividades de capacitación dirigidas a alcaldes (as), concejales (as) y funcionarios municipales
- Participación en mesas de trabajo de programa de gobernanza en turismo

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

La Asociación Regional de Municipios de Atacama se ha convertido en un actor relevante del quehacer político institucional en la región, participando en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo regional, Encuentro de alcaldes y alcaldesas con Intendentes y autoridades regionales para la definición de acciones en el ámbito de emergencias, proyecciones económicas, etc. También debemos considerar la participación en ayuda a zonas de catástrofe como los incendios del verano 2017, el terremoto del 27 F y otras. En las emergencias regionales ha sido la asociación quien con su empuje logra decretar zona de

catástrofe para las comunas de la región.

En el ámbito de la educación, la Asociación ha sido un actor importante en la coordinación de acciones de los 9 municipios aportando la parte técnica de los DAEM y política con los alcaldes (as) liderando los procesos de transformación que han dado origen a la reforma educacional. Se debe considerar que la Asociación fue el pilar fundamental para lograr una compensación económica para los trabajadores públicos de Atacama, a través “Bono de Atacama”.

En el ámbito organizacional la Asociación fue un pilar fundamental para la constitución de la Asociación de Municipios del Norte de Chile, instancia que agrupa a los municipios desde la región de Coquimbo hasta Arica y Parinacota, dirigiendo esta organización al inicio de su creación.

Breve presentación personal

Wilson Wastavino Rivera, Técnico en Administración, Asistente Judicial y Planificador Social, con experiencia en el ámbito público desarrollando labores como Jefe de Gabinete en los municipios de Copiapó y Tierra Amarilla, encargado Fomento Productivo en los municipios de Copiapó, Tierra Amarilla y Diego de Almagro, también he ejercido cargos de encargado de comunicaciones, organizaciones comunitarias, oficinas comunales de juventud con 21 años de experiencia.

En otro ámbito he desarrollado cargos de representación social y político, como dirigente vecinal, dirigente juvenil, integrante del consejo económico y social, dirigente político.

En el ámbito de las comunicaciones he desarrollado labores de comentarista de actualidad en radios, elaboración de estudios de opinión, administración de redes sociales, gestor de talleres de comunicación local.

En el ámbito particular consultor de programas sociales en instituciones como FOSIS, SERCOTEC, entre otros.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Creo que resulta importante que la opinión de quienes lideran procesos de asociativismo sea considerada en instituciones tan relevantes como la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que incide en forma directa en los territorios y especialmente en el mejoramiento en la calidad de vida de las personas con mayores necesidades. Esto porque quienes trabajo en Asociaciones procuramos establecer criterios de gobernanzas que permitan la articulación objetiva y consensuada de las instituciones públicas y/o privadas buscando el mejor aprovechamiento de los recursos y las capacidades técnicas de cada una de ellas.

NOMBRE COMPLETO: JULIO CÉSAR HERMOSILLA MUÑOZ

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CHILE – FEMEFUM-



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

Promover la organización de todos los trabajadores que prestan servicio en las municipalidades de Chile, coordinando la unidad de acción y trabajando por la unidad orgánica. En este objetivo la Fed. Nacional propiciará la unidad orgánica de las Federaciones, Sindicatos y Asociaciones de Bases, organizando la fuerza del trabajador del mundo municipal.

Promover, defender y representar los intereses de todos los trabajadores cuyas labores se relacionen con las municipalidades, preocupándose del mejoramiento económico, social y cultural de ellos y de sus familias, a través de su participación protagónica en las distintas plataformas de negociación.

Se cumplirá los siguientes objetivos:

Las indicadas en los artículos 19 N°s 15 y 19 de la Constitución Política de la República, las del artículo 2° y el Libro II del Código del Trabajo y las de los artículos 7° y 50° de la Ley N° 19.296, en lo que fuere pertinente.

Luchar por una legislación laboral y de Seguridad Social que proteja los derechos del conjunto de los trabajadores municipales y, también, de los relacionados con el mundo municipal.

Representar los intereses generales de los trabajadores que se relacionan con las municipalidades, internamente, ante las autoridades de las municipalidades. Igualmente deberá asumir la representación ante las demás organizaciones gremiales y de cualquier organismo gubernamental.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

Nuestra organización incide en el desarrollo a nivel Local, regional o nacional, desde la visión económica y social, con sus vinculaciones de trabajadores, de manera territorial, a través de las asociaciones de bases de funcionarios de todo el país, juntas de vecinos, organizaciones culturales, comunidad y barrios, centros de estudios, centros deportivos, centros medio-ambientales y ecológicos, sindicatos de trabajadores de empresas, Central Unitaria de Trabajadores, a través de las actividades que se generan para demandar a los legisladores y autoridades de gobierno, cuando se trata de un proyecto de ley que afectará a los trabajadores municipales en su región y territorio, y con las relaciones de las asociaciones de funcionarios municipales de todo el territorio de Chile. Finalmente, para señalar que las acciones de la Federación Nacional de Municipales, deben procurar un mejor bienestar social y económico con justicia, no sólo a sus asociados, sino que también a la comunidad.

Breve presentación personal

Soy un profesional del área de las Cs. Políticas, Administrativas, Sociales y Económicas, con más de 25 años de servicios, en diferentes servicios, tanto privados, como públicos, en estas últimas décadas.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Me interesó, porque el pertenecer a una Organización de Trabajadores Municipales, y siendo representante electo para ello, hace que uno participe en los diferentes niveles decisionales de la organización, y asuma responsabilidades de nivel estratégico, para impulsar como agente de cambio mejores niveles de bienestar a sus asociados, como también aportar de manera positiva-concreta, a través de proyectos que vayan al entorno social, territorial, y de la comunidad en su conjunto.

NOMBRE COMPLETO: GLORIA DEL TRANSITO ALVARADO JORQUERA

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: FEDERACIÓN GREMIAL NACIONAL DE ASOCIACIONES GREMIALES REGIONALES Y PROVINCIALES DE AGUA POTABLE RURAL DE CHILE, FENAPRU CHILE



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

Trabajar en temas Macro para el país, tales como:

Normativas para el sector Agua Potable y Saneamiento rural. El mayor trabajo de FENAPRU CHILE es haber trabajado en la elaboración de la Ley de Servicio Sanitario Rural, N° 20998 y en su tramitación legislativa, también en la elaboración del Reglamento.

Se ha aportado y participado en la tramitación de la Reforma al Código de Aguas que actualmente se encuentra en la Comisión de Agricultura del Senado, y con menor intensidad en la Reforma a la Ley de Cooperativas N° 20881.

Entre los años 2000 a 2017 los Dirigentes nacionales de APR asociados y luego federados estuvieron levantando información y aportando u observando el Proyecto de Ley de SSR, como también necesidades del sector, luego en el año 2016, cuando este Proyecto se encontraba en etapa final de elaboración la tarea era difundirlo, es así que sale a las regiones junto al Ministerio de Obras Públicas para socializar el documento. En paralelo se trabajó en las otras normativas.

Hoy hay muchos desafíos, la adaptabilidad a la Ley de SSR, el Saneamiento que está en etapa inicial aun, las tecnologías, el cambio climático, el cuidado de cuencas y acuíferos, contar con laboratorios propios, fortalecer la cultura del agua, fomentar la asociatividad, que es clave para conseguir objetivos colectivos, etc. tanto desafíos propios, como externos.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

A la vista la organización de primer nivel (APR o SSR) aporta a un desarrollo local importante, en términos de calidad de vida, a la salud humana, al desarrollo de pequeñas actividades productivas. Es una de las organizaciones más sólidas en las comunidades rurales, aporta trabajo, llega a todos los domicilios, aparte de los servicios básicos que brinda también atiende el aspecto social, dado el conocimiento de las personas y las necesidades sociales de estas.

Las organizaciones de segundo nivel (Asociaciones provinciales o regionales) aportan a la solución de problemáticas que presentan las organizaciones de primer nivel y apoyos necesarios en diferentes aspectos, tales como a la postulación de proyectos, asesorías, capacitaciones, etc. Por tanto, a un desarrollo económico y social a la provincia o región.

La organización de tercer nivel es de corte nacional (FENAPRU CHILE), y ha realizado un aporte importante al país, una normativa que permitirá al Estado un ordenamiento de recursos y esfuerzos y a las comunidades una protección de la administración y normas claras para trabajar.

Sin duda estos tres tipos de organización gracias a la asociatividad aportan a un desarrollo económico y social, local, regional y nacional importante, ha quedado demostrado a través de la historia. Ahora para mantener este modelo hay que mantener la unidad, trabajar en bloque, compartir experiencias, realizar capacitaciones constantes, hacer gestión, conquistar nuevos líderes que mantengan el modelo y enfrentar los desafíos que vengan.

Breve presentación personal

Gloria Alvarado Jorquera es Presidenta de la Federación Nacional de Agua Potable Rural -FENAPRU CHILE, desde el año 2014, organización que ha trabajado por más de 12 años junto al Ministerio de Obras Públicas en la elaboración del Proyecto de Ley de Servicio Sanitario Rural, cuyo objetivo fundamental es establecer una institucionalidad para los comités y cooperativas de Agua Potable rural del país.

Se desempeña como Gerente de la Cooperativa de Aguas de Pataguas Cerro comuna de Pichidegua región de O'Higgins desde el año 1987 y es Secretaria de la Asociación Gremial de Servicios de Agua Potable VI Región- AGRESAP, desde el año 2000.

Gloria es Técnico de Nivel Superior en Administración y Gestión de Empresas y tiene un Diplomado en Dirección y Gestión de Empresas Cooperativas de la Universidad de Chile.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Quiero conocer el funcionamiento del COSOC de SUBDERE y sus alcances. Como este puede aportar a la gestión comunitaria de agua en Chile, que hoy además de proveer agua, se está haciendo cargo del Saneamiento. O como puede aportar nuestra organización al cumplimiento de los objetivos de este COSOC.

NOMBRE COMPLETO JORGE FERNANDO CISTERNAS ZAÑARTU

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: CORPORACION NACIONAL DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILE



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

CONADECUS, es una Asociación de Consumidores, con Personalidad Jurídica por Decreto N°979 del Ministerio de Justicia.

Nuestro objetivo es contribuir a la construcción de una sociedad que respete los derechos de los ciudadanos que emanan de su condición de consumidores y usuarios de servicios y Bienes Públicos. Está afiliada a Consumers Internacional y es miembro fundador del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Organizaciones de Consumidores, además participa del Grupo Andino de Organizaciones de Consumidores.

Representa a los Ciudadanos en su calidad de consumidores y usuarios de servicios y bienes públicos en varios Consejos de la Sociedad Civil, presidiendo varios de ellos, como, por ejemplo, los de la Superintendencia de Insolvencia y Re emprendimiento SIR, el del Servicio Nacional del Consumidor SERNAC, y Inst. Nacional de Estadísticas (INE).

CONADECUS Presentó la primera demanda colectiva en Chile en defensa de los consumidores que benefició a más de 540 mil usuarios del Banco Estado.

Sus labores de difusión de la ley del consumidor, de informar y orientar a los consumidores las ejecuta mediante su sitio Web, vía Telefónica y de manera presencial en su local central en Santiago. Con el auspicio del Fondo Concursable de las ADC, Conadecus ha mantenido permanentemente su labor capacitadora e informadora. Además, la creciente presencia en los medios, que ha ubicado a la corporación como la organización líder en materia de promoción y defensa de los derechos de los consumidores.

Visión

Conadecus busca ser la organización de la sociedad civil líder en la promoción y protección de los derechos de los consumidores y usuarios en Chile.

Misión

Somos una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, dedicada a la promoción y protección de los derechos de los consumidores y usuarios en Chile, mediante acciones de capacitación, información y defensa legal, en alianza con otras organizaciones sociales y entidades públicas y privadas, a nivel nacional e internacional.

Donde estamos

Nuestras oficinas están ubicadas en calle Valentín Letelier N°16, metro Moneda, Santiago.

Nuestros teléfonos son 2696 0420 y 2672 5150

Toda la información actualizada en materia de consumo en nuestra web institucional www.conadecus.cl

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

- Mediante prestación de servicios de asesoría a las personas que han visto vulnerado sus derechos en cuanto consumidores.
- Impulsando demandas colectivas en el marco de la Ley de los Consumidores.
- Ejecutando actividades de formación en consumo y uso responsables y capacitación en defensa de derechos.
- Monitoreando (precariamente) el funcionamiento de mercados relevantes y ejerciendo fiscalización Ciudadana, ante la prensa e instituciones del Estado.
- Colaborando al desarrollo de Políticas Públicas.
- Coadyuvando a la promoción y defensa de la asociatividad y participación ciudadana en el marco de lo establecido en la Ley 20.500.
- otras.

Breve presentación personal

Jorge Cisternas Zañartu (cel 9 9344 5618) architote@yahoo.es; 66 años; Bachiller en Economía, U. de Chile; Maestría en Administración para el Desarrollo, IESA, Caracas, Venezuela.
 Director Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (CONADECUS)
 Coordinador de Participación Ciudadana y Políticas Públicas de CONADECUS y Defendamos la Ciudad, Pdte. Asociación Chilena de Voluntarios (ACHV), Secretario de ACOSOC ACE, Integrante del Equipo de Coordinación de la Mesa Ciudadana de Seguimiento a la Implementación de la Ley 20.500, Integrante del COSOC Stgo y diversos COSOC de la Administración Central del Estado.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Por qué considero urgente desbloquear los obstáculos a la implementación de la Ley 20.500 a nivel comunal y regional. En ello es determinante el papel que juega la SUBDERE.

NOMBRE COMPLETO: LUIS EDOBARDO SAN MARTIN VILLAGRA

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA: ASOCIACIÓN REGIONAL DE COSOCS MUNICIPALES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA: "ACOSOC ARAUCANÍA".



¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla su Organización?

Participación en políticas públicas: salud, educación, vivienda (subsídios), previsión social, transporte urbano y rural (APR, abastos de agua), electrificación, desarrollo regional y comunal. Medio ambiente (PDA, recambio de artefactos y consumo de leña seca). Descontaminación. Haciendo uso de participación en políticas, planes y programas y acciones en los ámbitos ya enumerados.

¿Cómo Incide su Organización en el desarrollo a nivel local, región o nacional?

- Logrando, incorporando y mejorando los mecanismos de participación ciudadana.
- Consolidando y fortaleciendo los consejos de la Sociedad Civil (Cosoc en todos sus niveles).
- + A nivel local los Cosoc comunales debieran tener mayor incidencia en las políticas locales, especialmente en las referidas a la participación ciudadana.
- + Lo mismo para los Cosoc de los Servicios y Ministerios quienes debieran ser verdaderos co-gestores de la política pública nacional, regional y local.

Breve presentación personal

- Presidente Junta De Vecinos.
- Integrante Unión Comunal Juntas de vecinos Padre Las Casas.
- Consejero Cosoc Municipal PLC.

- Presidente Cosoc Regional Hospital Hernán Henríquez Aravena.
- Presidente Cosoc IPS Araucanía.
- Vice- presidente Cosoc Servicio Salud Araucanía Sur.
- Presidente Acosoc Araucanía.
- Tesorero Chile Cosoc.
- Consejero Nacional Cosoc IPS y Subdere.

¿Por qué le interesó participar en el COSOC de SUBDERE?

Porque creo que una descentralización administrativa, política y fiscal del país, junto al fortalecimiento de la gestión de los gobiernos regionales y comunales e impulso al desarrollo regional, comunal y fortalecimiento del desarrollo territorial, como la protección animal y cuidado de nuestro patrimonio cultural inmueble referido al estudio, defensa, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble, permitirán junto al compromiso de continuar y promover la participación en todo el proceso de elaboración y aprobación de la nueva constitución, que reforme la institucionalidad en participación ciudadana, donde se defina como una obligación que todos los órganos de la administración del Estado, consideren en su planificación y presupuesto las condiciones administrativas y financieras para el funcionamiento de los mecanismos de participación que contempla la Ley 20.500. y decreto presidencial 007 incluido el financiamiento para que sus integrantes puedan ejercer sus funciones.